



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.530,7

MAT: Autoriza informar la inscripción por asistencia a curso de capacitación, del Sr. Concejal José Sanhueza Villamán.

Laja, Septiembre 02 de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 40 de fecha 19-08-2014, del Secretaría Municipal.
- 2.- D.A. N° 5138 de fecha 19-08-2014, que aprueba asistencia Concejal José Sanhueza Villamán a curso capacitación.
- 3.- Acuerdo de Concejo N° 104, Sesión N° 23 de fecha 19-08-2014.
- 4.- Convocatoria CONSULCAP a seminario de capacitación.
- 5.- Acuerdo de Concejo N° 104, Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 19.08.2014.
- 6.- Solicitud de Pedido N° 40 y 41 de fecha 19.08.2014.
- 7.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 8.- Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 9.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE:** a informar la inscripción por la modalidad de trato directo, como proveedores únicos en su rubro, por la suma de \$ 250.000.- a nombre de Consultores Capacitación, Rut: 76.015.313-3, correspondiente a la asistencia del concejal Sr. José Joaquín Sanhueza Villamán, al Curso "Transparencia y Probidad - Ley N° 20.742", realizado del 26 al 28 de agosto del 2014 en la ciudad de Arica.
- 2.- **EMÍTASE:** la Orden de Compra a través del portal www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓